Señor(a).Jorge Luis Aranda Bacilio
Mz 55 Lte 17 Urb Pamplona Alta Sector Buenos Milagros

San Juan De Miraflores-Lima Póliza N°: 1285943-28033716

Fecha de vigencia: 12/09/2013 - 12/09/2014 Agente: Julio Cesar Martinez Vargas Caro

#### Estimado(a)

Queremos felicitarlo por contar con el SEGURO ONCOLÓGICO TOTAL y agradecemos la confianza depositada nuevamente en Pacífico. Sabe que ante cualquier eventualidad o situación inesperada puede estar tranquilo porque cuenta con nosotros.

Buscando darle siempre lo mejor, le comunicamos que hemos realizado modificaciones en las coberturas, beneficios y primas de su seguro en esta nueva vigencia:

- Modificamos el proceso de activación de las pólizas oncológicas para los asegurados que viven en Lima, para lo cual en caso de requerir atención oncológica deberá presentar su respectivo examen Anátomo Patológico y demás exámenes de confirmación de la enfermedad de cáncer a la Unidad de Consejería Oncológica, la cual se encuentra en las instalaciones del CENTRO ALIADA CONTRA EL CÁNCER, ubicado en Av. José Gálvez Barrenechea 1044, San Isidro.
- Se incluyen los siguientes beneficios para los chequeos oncológicos preventivos:
- Se incrementa la frecuencia de las mamografías, ecografías mamarias y radiografía de tórax de hacerse cada 2 años a realizarse anualmente.
- Se incluye la cobertura de la biopsia en el chequeo preventivo gratuito, en caso de algún hallazgo.
- Se amplía la cobertura de prótesis internas (hasta S/. 20,000).
- Se añade al Centro Aliada contra el Cáncer a la red de Reconstrucción Mamaria.
- Se otorgan beneficios adicionales para el tratamiento en la Red Aliada Contra el Cáncer:
- Radioterapia 3D de última generación, coach Aliada, tarifas preferenciales en tratamiento psicológico para el asegurado y su familia, fisioterapia, pelucas, turbantes y pañuelos.
- Se retira a la Clínica Ricardo Palma de la red de clínicas para el tratamiento Oncológico.
- Se incluye el beneficio de sepultura al paquete plus de sepelio.

Le recordamos que es importante que lea detenidamente su póliza, ya que es en ella donde encontrará todos los detalles sobre sus coberturas, beneficios y/o exclusiones particulares.

Si tiene alguna duda o requiere información adicional acerca de su seguro, por favor comuníquese con nuestra Central de Información y Ventas al 01 513-5000 desde Lima y provincias. Agradeceremos nos envíe el cargo de la póliza firmado a nuestras oficinas, atención: Servicio de Soporte Comercial, en el horario de lunes a viernes de 9:00 am a 5:00 pm.

Nos despedimos renovando nuestro compromiso de trabajar siempre a su lado para brindarle el servicio que usted y su familia merecen, ayudándolos a que vivan tranquilos, vivan pacífico.

Cordialmente,

Jorge Gomez

Gerente de Suscripción y Productos de Salud

### PACIFICO | SEGUROS

Compañia de Seguros y Reaseguros

### CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS Nro 41891755

Fecha : 14/08/2013 Usuario : SYSTEM Página : 1 de 2

Emisión: 14/08/2013

Conste por el presente documento el convenio de pago de primas que celebran de una parte EL PACIFICO PERUANO-SUIZA COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGUROS con RUC 20100035392, con domicilio en LA AVENIDA JUAN DE ARONA N° 830 - SAN ISIDRO a quien en adelante se le denominará **LA COMPAÑÍA** y de la otra parte **ARANDA BACILIO JORGE LUIS**, con DNI 09405102 con domicilio en MZ 55 LTE 17 URB PAMPLONA ALTA SECTOR BUENOS MILAGROS - SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA, a quien en adelante se le denominará **EL CONTRATANTE y/o ASEGURADO**, convenio que se celebra en los términos y condiciones siguientes:

<u>Primero:</u> De conformidad con lo establecido en el art. 3° de la resolución de la SBS 225-2006 reglamento del pago de primas de pólizas de seguro, la cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro y con el pago de la prima.

<u>Segundo:</u> La forma de pago y el plazo convenido por las partes para pagar la(s) prima(s) será la indicada a continuación.

### **MODALIDAD: Pago Fraccionado**

Agente: B-304817 JULIO CESAR MARTINEZ VARGAS Moneda: NUEVOS SOLES (S/.)

CARO

Crond	ograma de Pago			POLIZA (	CANN ) 1285943
Sts.	Nro.Acreencia	Orden	Cupón	F.Vcto	Monto
ACT	193210208	1/04	48898148	01/10/2013	101.62
ACT	193210209	2/04	48898149	01/11/2013	101.62
ACT	193210210	3/04	48898150	01/12/2013	101.62
ACT	193210211	4/04	48898151	01/01/2014	101.63
		TO	TAI FINA	ANCIAMIENTO:	406.49

<u>Tercero:</u> El incumplimiento de pago de cualquiera de las cuotas de la prima establecidas en el convenio de pago, origina la suspensión inmediata de la cobertura del seguro. La cobertura vuelve a tener efecto hacia futuro al momento en que el contratante y/o asegurado pague la cuota de la prima adeudada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7 de la resolución SBS N° 225 - 2006.

Queda expresamente establecido que si no se efectúa el pago de cualquiera de las cuotas de la prima dentro del plazo máximo de 90 días el contrato quedará resuelto automáticamente, sin necesidad de comunicación escrita informándole sobre esta decisión, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8 de la resolución SBS N° 225 - 2006.

El presente convenio de pagos forma parte integrante de la póliza de seguros y prima sobre cualquier condición general.

### LUGARES DE PAGO:

- · VENTANILLAS Y PÁGINAS WEB DEL BANCO DE CRÉDITO BCP, INTERBANK, SCOTIABANK Y BBVA BANCO CONTINENTAL
- · AGENTES BCP (SOLO PÓLIZAS EMITIDAS EN NUEVOS SOLES)
- AGENTES WESTERN UNION PAGO DE SERVICIOS
- · NUESTRAS OFICINAS A NIVEL NACIONAL

TAMBIÉN PUEDE PAGAR SU PÓLIZA AFILIÁNDOSE AL DÉBITO AUTOMÁTICO CON CUENTAS DE LOS BANCOS INDICADOS Y TARJETAS DE CRÉDITO VISA, MASTERCARD O AMERICAN EXPRESS.

## Fecha: 14/08/2013 PACIFICO | SEGUROS CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS Nro 41891755 Usuario: SYSTEM Compañia de Seguros y Reaseguros Página: 2 de 2 **EL CONTRATANTE Y/O ASEGURADO PACIFICO SEGUROS** RUC: 20100035392 DNI: FIRMA: FIRMA: NOMBRE: **NOMBRE: PABLO ROJAS** Gerente Gerencia Central de Administracion y Finanzas \*41891755\* Lima , \_\_\_\_ de \_\_\_\_ del 20\_\_\_\_ 03:50:15 PM



RUC Nro. 20100035392

### **AVISO DE COBRANZA Nº 40615279**

Póliza : 1285943 - 2803371 SEGURO ONCOLÓGICO TOTAL

Vigencia : 12/09/2013 - 12/09/2014

Cliente : ARANDA BACILIO JORGE LUIS 7270823

**R.U.C.** N° : **Télefono** : 2853102

Dirección · MZ 55 LTE 17 URB PAMPLONA ALTA SECTOR BUENOS MILAGROS

Localidad : SAN JUAN DE MIRAFLORES LIMA LIMA

Asegurado: ARANDA BACILIO JORGE LUIS121118066Agente: MARTINEZ VARGAS CARO JULIO CESAR0304817

Dirección : AV DEL PARQUE (SUR) NRO 524 DPTO 101 URB CORPAC REF

CONTINUACION DE AVENIDA ARAMBURU

Localidad: SAN BORJA LIMA LIMA

**Teléfono**: 2245327 **R.N.P.** N3340

Conceptos	Importe
Prima	334.45
Derecho de Emisión	10.03
Intereses	0.00
I.G.V.	62.01
SI	406.49

### FORMA DE PAGO

< 04 Cuotas Iguales Sin Intereses >

- Cuota Inicial : 101.62 - A Crédito en : 3 cuotas de 101.62

**RNAVARRE** 

Emitido el 14 de Agosto del 2013

### Estimado Cliente:

La Superintendencia de Banca y Seguros con Resolución SBS Nro. 225-2006 de fecha 16/02/2006, dispone que la cobertura se inicia con la aceptación de la solicitud del seguro y el pago de la prima.

El incumplimiento del pago establecido en el convenio de pago origina la suspensión inmediata de la

La factura se emitirá al momento del pago correspondiente.

Emisor : DPALOMIN \*40615279\* AVISCOBP

Cliente



A pagarse: Banco de Crédito, Scotiabank, Interbank, Continental: 110-1105265655 \*\* POLIZA : CANN - 1285943 N° 48898148
O17.04

Cliente ARANDA BACILIO JORGE LUIS
7270823
ARANDA BACILIO JORGE LUIS
00000121118066

JULIO CESAR MARTINEZ VARGAS CARO
0304817

IMPORTE S/.101.62
Ultimo día de Pago 01/10/2013

\*\* Vigencia: 12/09/2013 al 12/09/2014

A pagarse:
Banco de Crédito, Scotiabank, Interbank, Continental: 110-1105265655

POLIZA: CANN - 1285943

N° 48898149
027 04

Cliente ARANDA BACILIO JORGE LUIS
7270823

ARANDA BACILIO JORGE LUIS
00000121118066

Agente JULIO CESAR MARTINEZ VARGAS CARO
0304817

IMPORTE S/.101.62
Ultimo día de Pago 01/111/2013

Vigencia: 12/09/2013 al 12/09/2014

A pagarse: Banco de Crédito, Scotiabank, Interbank, Continental: 110-1105265655

\* POLIZA: CANN - 1285943 N° 48898149
027 04

Cliente ARANDA BACILIO JORGE LUIS
7270823
Asegurado ARANDA BACILIO JORGE LUIS
00000121118066
JULIO CESAR MARTINEZ VARGAS CARO
0304817

IMPORTE S/.101.62
Ultimo día de Pago 01/11/2013

\* Vigencia: 12/09/2013 al 12/09/2014

A pagarse: Banco de Crédito, Scotiabank, Interbank, Continental: 110-1105265655

POLIZA: CANN - 1285943

Cliente ARANDA BACILIO JORGE LUIS
7270823

Asegurado Agente JULIO CESAR MARTINEZ VARGAS CARO
0304817

IMPORTE S/.101.62
Ultimo día de Pago 01/12/2013

Vigencia: 12/09/2013 al 12/09/2014

A pagarse: Banco de Crédito. Scotiabank. Interbank. Continental: 110-1105265655

# POLIZA: CANN - 1285943 N° 48898150
O3 / 04

Cliente ARANDA BACILIO JORGE LUIS
7270823
Asegurado ARANDA BACILIO JORGE LUIS
00000121118066
JULIO CESAR MARTINEZ VARGAS CARO
0304817

IMPORTE SI.101.62
Ultimo día de Pago 01/12/2013

\* Vigencia: 12/09/2013 al 12/09/2014

A pagarse:

Banco de Crédito, Scotiabank, Interbank, Continental: 110-1105265655

A pagarse:
Banco de Crédito, Scotiabank, Interbank, Continental: 110-1105265655

\*\* POLIZA: CANN - 1285943 N° 48898151

Oliente ARANDA BACILIO JORGE LUIS
7270823

ARANDA BACILIO JORGE LUIS
00000121118066

JULIO CESAR MARTINEZ VARGAS CARO
0304817

IMPORTE S/.101.63
Ultimo día de Pago 01/01/2014

\*\* Vigencia: 12/09/2013 al 12/09/2014



### CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y PAGADO: CONDICIONES PARTICULARES DE LA POLIZA SEGURO DE ASISTENCIA MEDICA

S/. 521,185,540.00

### SEGURO ONCOLÓGICO TOTAL

Póliza No.1285943 - 28033716

FECHA DE INGRESO : 12/09/2006 365 DIAS

VIGENCIA : DEL 12/09/2013 A LAS12:00hs HASTA EL 12/09/2014 A LAS12:00hs.

CONTRATANTE : ARANDA BACILIO JORGE LUIS

ASEGURADO : ARANDA BACILIO JORGE LUIS 121118066

DIRECCION DE COBRANZA : MZ 55 LTE 17 URB PAMPLONA ALTA SECTOR BUENOS MILAGROS

DEPARTAMENTO : LIMA PROVINCIA : LIMA

DISTRITO : SAN JUAN DE MIRAFLORES

MONEDA : NUEVOS SOLES

BENEFICIO MAXIMO S/. 3,000,000.00 S/. 3,000,000.00

ANUAL POR PERSONA HASTA CUMPLIR LOS 75 A PARTIR DE LOS 75 AÑOS DE

AÑOS DE EDAD EDAD

 PRIMA
 334.45

 DERECHO DE EMISION
 10.03

 INTERESES
 0.00

 I.G.V
 62.01

 TOTAL
 406.49
 NUEVOS SOLES

R.N.P. N3340 AGENTE: JULIO CESAR MARTINEZ VARGAS CARO

COMISION POR INTERMEDIACION: S/. 33.45

Los endosos y las cláusulas especiales que se anexen a la presente póliza, forman parte integrante del contrato. Toda omisión, reticencia, simulación o falsedad en las declaraciones que haga el "asegurado titular" en la solicitud respectiva, anula de hecho el contrato y en consecuencia toda obligación de "la compañía", de acuerdo art. 376 del código de comercio, quedando la prima pagada a favor de la misma.

Emitida en Miraflores, a los 14 días del mes de Agosto del 2013

JUAN MESA LUCIANO BEDOYA FIRMA DEL ASEGURADO O
GERENTE DE DIVISION GERENCIA OPERACIONES CONTRATANTE

REVISAR EL CONDICIONADO GENERAL, forma parte integral del contrato.

DPALSPOO

14/08/2013 15:50

(\*) El monto indicado en Nuevos Soles se consigna solo como referencia, considerando el tipo de cambio de S/. 2.80.

COD.SBS.: AE0446420007

ORIGINAL Pág . 1 de 41 Cliente



### Póliza CANN - 1285943

Cliente: JORGE LUIS ARANDA BACILIO

- Doc. Identidad : D.N.I. N° 09405102

- Fec. Nacimiento : 06/10/1967- Tipo Nacionalidad : NACIONAL

- Señas Particulares :

- Domicilio : MZ 55 LTE 17 URB PAMPLONA ALTA SECTOR BUENOS

MILAGROS SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA -

**PERU** 

- Profesión/Ocupación:

### Asegurado : JORGE LUIS ARANDA BACILIO

- Doc. Identidad : D.N.I. N° 09405102

- Fec. Nacimiento : 06/10/1967- Tipo Nacionalidad : NACIONAL

- Señas Particulares :

- Domicilio : SECTOR BUENOS MILAGROS MZ. 55 LT. 17, - SAN JUAN DE

MIRAFLORES SAN JUAN DE MIRAFLORES - LIMA - LIMA -

**PERU** 

- Profesión/Ocupación:



# Póliza Nº 1285943 SEGURO ONCOLÓGICO TOTAL **RELACION DE ASEGURADOS** FECHA NAC. EDAD FEC.INGRESO N° DEPENDIENTE SEXO APELLIDOS Y NOMBRES 1 TITULAR MASCULINO ARANDA BACILIO JORGE 06/10/1967 45 12/09/2006 LUIS **CONDICIONES ESPECIALES** PERIODO DE CARENCIA DE 60 DÍAS A PARTIR DE LA FECHA DE INGRESO DEL ASEGURADO A LA PÓLIZA. NO SE CUBREN LAS ENFERMEDADES PRE EXISTENTES A PARTIR DE LA FECHA EL BENEFICO MAXIMO DE LA PÓLIZA ES ILIMITADO **CLAUSULA DE EXCLUSION**

COD.SBS.: AE0446420007



# Póliza Nº 1285943 SEGURO ONCOLÓGICO TOTAL **IMPORTANTE** "Incluye cláusula de: Comisión de Defensa del Asegurado" "De acuerdo a lo indicado en el art. 17° y 19° de las condiciones generales, la renovación de la póliza estará sujeta a las primas y regulaciones vigente en cada aniversario. La edad alcanzada en cada renovación determinara el rango para el cálculo de la prima."

COD.SBS.: AE0446420007



## RESUMEN SEGURO ONCOLÓGICO TOTAL

### Riesgos cubiertos

Cubre única y exclusivamente la enfermedad diagnosticada como Cáncer en examen confirmatorio de Anatomía Patológica, en los términos establecidos en el artículo 5° (Beneficios y gastos cubiertos) de las Condiciones Generales de la Póliza y sujeto al plazo de carencia señalado en el artículo 4° (Periodo de Carencia) de las mencionadas condiciones.

### **Exclusiones**

Los gastos no cubiertos y las exclusiones se detallan en el artículo 6° (gastos no cubiertos y exclusiones) de las Condiciones Generales de la Póliza y en las respectivas cláusulas adicionales, de ser el caso.

Si el siniestro se originase como consecuencia de alguno de dichos supuestos no se otorgará la cobertura del seguro.

Causales de terminación de la cobertura (nulidad del contrato y/o causales de resolución) Se encuentran señaladas en los artículos 21° (Nulidad del contrato de seguro), 22° (Resolución del contrato), 23° (Terminación de la Cobertura), 25° (Declaración falsa y/o reticente) y 26° (Reclamación fraudulenta) de las Condiciones Generales de la Póliza.

### Procedimiento y plazos para presentar la solicitud de cobertura

Se encuentra establecido en los artículos 9° (sistemas de atención), 10° (Requisitos y procedimientos de atención para la utilización del seguro), 11° (Uso de las Clínicas y Centros Médicos fuera de la Red de Proveedores Oncológica) y 12° (Liquidación de Gastos y Pago de Beneficios) de las Condiciones Generales de la Póliza. El plazo se encuentra establecido en el artículo 27° (Prescripción Liberatoria).

### Mecanismos de solución de controversias

Se encuentra previsto en el artículo 30° (Solución de controversias) de las Condiciones Generales de la Póliza.

Área de la compañía encargada de atender consultas y/o reclamos de los usuarios En caso de consultas y/o reclamos pueden contactarnos a través de nuestra central de información y consultas llamando al teléfono 01 513-5000 desde Lima y provincias o nuestra página web www.pacificoseguros.com o en nuestra oficina Torre Pacífico ubicada en la Av. Juan de Arona N° 830 – San Isidro

Procedimiento para presentar reclamos por insatisfacción de los Asegurados

En caso de consultas y/o reclamos EL ASEGURADO puede contactarse con LA COMPAÑÍA a través de su central de información y consultas llamando a los teléfonos de la COMPAÑÍA indicados en las Condiciones Particulares de la Póliza, o ingresando a la Página Web: www.pacificoseguros.com asimismo puede acercarse personalmente a la oficina de la sede principal ubicada en la Torre Pacífico en la Av. Juan de Arona Nro. 830 San Isidro, Lima.



### Defensoría del asegurado

En caso de que el cliente no esté de acuerdo con la atención de su reclamo y siempre que éste se encuentre comprendido en los alcances de la competencia de la Defensoría del Asegurado, de acuerdo a lo establecido en su reglamento, y que dicho reclamo no exceda de US\$ 50,000, el asegurado puede recurrir a la Defensoría del asegurado. Web: www.defaseg.com.pe, telefax: 446-9158, dirección: Arias Aragüez N° 146 – Miraflores, Lima.



TABLA DE BENEFICIOS		
Producto:	SEGURO ONCOLÓGICO TOTAL	
Beneficio máximo anual: S/. 3,000,000 por persona asegurada		
Tratamientos cubiertos: Cirugía Oncológica, Quimioterapia, Radioterapia y Terapia Biológica		
Períodos de carencia: 90 días calendario para los casos oncológicos		
Períodos de espera:	24 meses para trasplante de médula ósea	

GASTOS CUBIERTOS				
ATENCION AMBULATORIA COBERTURA				
A nivel nacional				
Atención al crédito	Al 100%			
Clínicas afiliadas y centros médicos de la red.	1 100 /0			
ATENCION HOSPITALARIA	COBERTURA			
A nivel nacional				
Atención al crédito	AI 100%			
Clínicas afiliadas y centros médicos de la red.				
Atención a reembolso	Al 70%			
Fuera de la red, según tarifario Pacífico.	Ai 7070			

COBERTURAS ADICIONALES	COBERTURA
Alimentación para el acompañante	
Desayuno, almuerzo y cena para un (01) acompañante durante el tiempo de hospitalización del paciente oncológico.	AI 100%
Ambulancia terrestre al alta hospitalaria	
Previa indicación del médico tratante. Sólo llamando al (01) 513-5000	
Límites:	AI 100%
<ul> <li>En Lima:</li> <li>Por el norte: Hasta Comas, Independencia.</li> <li>Por el sur: Hasta el peaje de Villa, San Juan de Miraflores y Villa El Salvador.</li> </ul>	



- Por el este: Hasta Chaclacayo y Lurigancho	_
Chosica (hasta Puente Los Ángeles).	

- Por el oeste: Hasta La Punta - Callao.

### En Trujillo:

- **Por el norte:** Desde el km 573 de la Panamericana hasta el desvío a la Vía de Evitamiento en El Milagro.
- **Por el sur:** Desde el km 553 de la Panamericana hasta el desvío a Salaverry.
- Por el este: Hasta Laredo.
- Por el oeste: desde Salaverry hasta Huanchaco.

### En Arequipa:

- Por el norte: Hasta la zona cono norte.
- Por el sur: Hasta la zona Socabaya Lara.
- **Por el este:** Hasta el distrito de Paucarpata Urb. Miguel Grau.
- Por el oeste: Hasta distrito de Sachaca.

Cirugía de hallazgo				
A crédito y reembolso.	AI 100%			
Cirugía por sospecha oncológica inicial				
Previa autorización de LA COMPAÑÍA.	AI 100%			
Cirugía reconstructiva por Cirugía Oncológica Mutila	nnte			
Previa autorización de LA COMPAÑÍA.	AI 100%			
Cobertura de Prótesis Internas				
Previa autorización de LA COMPAÑÍA. Hasta S/. 20,000.				
Cuidado Paliativo en el hogar				
Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Solo en el Lima llamando al (01) 513-5000.  Al 100%				
Consejería Oncológica				
Consejería permanente y especializada a asegurados con cáncer y sus familiares. Llamando al (01) 650-5000.	AI 100%			
Despistaje Oncológico Gratuito				
Llamando al (01) 513-5000. (Ver Chequeos Preventivos).				
Tratamiento de las siguientes patologías a consecuencia del tratamiento oncológico:				
• Complicaciones post-quirúrgica que se presenten hasta en un plazo máximo de 3				



tratamiento: Complicación hemorrágica post-operatoria inmediata.  • Complicaciones post-quimioterapia o terapia biológica que se presente hasta por un plazo máximo de 3 semanas de la fecha de aplicación del tratamiento: Neutropenia febril, pancitopenia, anemia aguda, trombocitopenia, hipercalcemia tumoral, deshidratación, reacción alérgica, mucositis orofaringoesofágica.  • Complicaciones de la radioterapia que se presente hasta por un plazo máximo de 12 semanas de la fecha de aplicación del tratamiento: Epitelitis actínica, mucositis, proctitis, cistitis, esofagitis y neumonitis actínicas.  • Infección o trombosis del catéter central. Intoxicación por quimioterapia.  Tratamiento psicológico  Programa psicológico para el paciente.  Gastos de Sepelio  Sólo al crédito, paquete PLUS hasta S/. 9,000, incluye sepultura y servicio funerario. (Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Al 100%  Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Al 100%  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía					
inmediata.  Complicaciones post-quimioterapia o terapia biológica que se presente hasta por un plazo máximo de 3 semanas de la fecha de aplicación del tratamiento: Neutropenia febril, pancitopenia, anemia aguda, trombocitopenia, hipercalcemia tumoral, deshidratación, reacción alérgica, mucositis orofaringoesofágica.  Complicaciones de la radioterapia que se presente hasta por un plazo máximo de 12 semanas de la fecha de aplicación del tratamiento: Epitelitis actínica, mucositis, proctitis, cistitis, esofagitis y neumonitis actínicas. Infección o trombosis del catéter central. Intoxicación por quimioterapia.  Tratamiento psicológico Programa psicológico para el paciente.  Tarifas preferenciales  Gastos de Sepelio  Sólo al crédito, paquete PLUS hasta S/. 9,000, incluye sepultura y servicio funerario. (Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Al 100%  Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Al 100%  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía		semanas de la fecha de aplicación del tratamiento:			
Complicaciones post-quimioterapia o terapia biológica que se presente hasta por un plazo máximo de 3 semanas de la fecha de aplicación del tratamiento:  Neutropenia febril, pancitopenia, anemia aguda, trombocitopenia, hipercalcemia tumoral, deshidratación, reacción alérgica, mucositis orofaringoesofágica.  Complicaciones de la radioterapia que se presente hasta por un plazo máximo de 12 semanas de la fecha de aplicación del tratamiento:  Epitelitis actínica, mucositis, proctitis, cistitis, esofagitis y neumonitis actínicas.  Infección o trombosis del catéter central.  Intoxicación por quimioterapia.  Tratamiento psicológico  Programa psicológico para el paciente.  Gastos de Sepelio  Sólo al crédito, paquete PLUS hasta S/. 9,000, incluye sepultura y servicio funerario. (Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Al 100%  Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Al 100%  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía					
máximo de 3 semanas de la fecha de aplicación del tratamiento:  Neutropenia febril, pancitopenia, anemia aguda, trombocitopenia, hipercalcemia tumoral, deshidratación, reacción alérgica, mucositis orofaringoesofágica.  Complicaciones de la radioterapia que se presente hasta por un plazo máximo de 12 semanas de la fecha de aplicación del tratamiento:  Epitelitis actínica, mucositis, proctitis, cistitis, esofagitis y neumonitis actínicas.  Infección o trombosis del catéter central.  Intoxicación por quimioterapia.  Tratamiento psicológico  Programa psicológico para el paciente.  Gastos de Sepelio  Sólo al crédito, paquete PLUS hasta S/. 9,000, incluye sepultura y servicio funerario. (Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Al 100%  Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Al 100%  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía	•	Complicaciones post-quimioterapia o terapia			
del tratamiento: Neutropenia febril, pancitopenia, anemia aguda, trombocitopenia, hipercalcemia tumoral, deshidratación, reacción alérgica, mucositis orofaringoesofágica.  Complicaciones de la radioterapia que se presente hasta por un plazo máximo de 12 semanas de la fecha de aplicación del tratamiento: Epitelitis actínica, mucositis, proctitis, cistitis, esofagitis y neumonitis actínicas. Infección o trombosis del catéter central. Intoxicación por quimioterapia.  Tratamiento psicológico Programa psicológico para el paciente.  Gastos de Sepelio Sólo al crédito, paquete PLUS hasta S/. 9,000, incluye sepultura y servicio funerario. (Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Al 100%  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía					
Neutropenia febril, pancitopenia, anemia aguda, trombocitopenia, hipercalcemia tumoral, deshidratación, reacción alérgica, mucositis orofaringoesofágica.  Complicaciones de la radioterapia que se presente hasta por un plazo máximo de 12 semanas de la fecha de aplicación del tratamiento:  Epitelitis actínica, mucositis, proctitis, cistitis, esofagitis y neumonitis actínicas.  Infección o trombosis del catéter central.  Intoxicación por quimioterapia.  Tratamiento psicológico  Programa psicológico para el paciente.  Gastos de Sepelio  Sólo al crédito, paquete PLUS hasta S/. 9,000, incluye sepultura y servicio funerario. (Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Al 100%  Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Al 100%  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía		•			
deshidratación, reacción alérgica, mucositis orofaringoesofágica.  Complicaciones de la radioterapia que se presente hasta por un plazo máximo de 12 semanas de la fecha de aplicación del tratamiento: Epitelitis actínica, mucositis, proctitis, cistitis, esofagitis y neumonitis actínicas. Infección o trombosis del catéter central. Intoxicación por quimioterapia.  Tratamiento psicológico Programa psicológico para el paciente.  Tarifas preferenciales  Gastos de Sepelio  Sólo al crédito, paquete PLUS hasta S/. 9,000, incluye sepultura y servicio funerario. (Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Al 100%  Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía					
orofaringoesofágica.  Complicaciones de la radioterapia que se presente hasta por un plazo máximo de 12 semanas de la fecha de aplicación del tratamiento:  Epitelitis actínica, mucositis, proctitis, cistitis, esofagitis y neumonitis actínicas.  Infección o trombosis del catéter central.  Intoxicación por quimioterapia.  Tratamiento psicológico  Programa psicológico para el paciente.  Gastos de Sepelio  Sólo al crédito, paquete PLUS hasta S/. 9,000, incluye sepultura y servicio funerario. (Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Al 100%  Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Al 100%  Radiocirugía					
Complicaciones de la radioterapia que se presente hasta por un plazo máximo de 12 semanas de la fecha de aplicación del tratamiento:  Epitelitis actínica, mucositis, proctitis, cistitis, esofagitis y neumonitis actínicas.  Infección o trombosis del catéter central.  Intoxicación por quimioterapia.  Tratamiento psicológico  Programa psicológico para el paciente.  Tarifas preferenciales  Gastos de Sepelio  Sólo al crédito, paquete PLUS hasta S/. 9,000, incluye sepultura y servicio funerario. (Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Al 100%  Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Al 100%  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía					
presente hasta por un plazo máximo de 12 semanas de la fecha de aplicación del tratamiento: Epitelitis actínica, mucositis, proctitis, cistitis, esofagitis y neumonitis actínicas.  Infección o trombosis del catéter central. Intoxicación por quimioterapia.  Tratamiento psicológico  Programa psicológico para el paciente.  Gastos de Sepelio  Sólo al crédito, paquete PLUS hasta S/. 9,000, incluye sepultura y servicio funerario. (Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Al 100%  Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Al 100%  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía	•				
tratamiento: Epitelitis actínica, mucositis, proctitis, cistitis, esofagitis y neumonitis actínicas.  Infección o trombosis del catéter central. Intoxicación por quimioterapia.  Tratamiento psicológico  Programa psicológico para el paciente.  Tarifas preferenciales  Gastos de Sepelio  Sólo al crédito, paquete PLUS hasta S/. 9,000, incluye sepultura y servicio funerario. (Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Al 100%  Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Al 100%  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía					
Epitelitis actínica, mucositis, proctitis, cistitis, esofagitis y neumonitis actínicas.  Infección o trombosis del catéter central. Intoxicación por quimioterapia.  Tratamiento psicológico  Programa psicológico para el paciente.  Tarifas preferenciales  Gastos de Sepelio  Sólo al crédito, paquete PLUS hasta S/. 9,000, incluye sepultura y servicio funerario. (Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Al 100%  Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Al 100%  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía					
esofagitis y neumonitis actínicas.  Infección o trombosis del catéter central.  Intoxicación por quimioterapia.  Tratamiento psicológico  Programa psicológico para el paciente.  Tarifas preferenciales  Gastos de Sepelio  Sólo al crédito, paquete PLUS hasta S/. 9,000, incluye sepultura y servicio funerario. (Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Al 100%  Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Al 100%  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía					
Intoxicación por quimioterapia.  Tratamiento psicológico  Programa psicológico para el paciente.  Tarifas preferenciales  Gastos de Sepelio  Sólo al crédito, paquete PLUS hasta S/. 9,000, incluye sepultura y servicio funerario. (Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Al 100%  Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía					
Tratamiento psicológico Programa psicológico para el paciente.  Gastos de Sepelio Sólo al crédito, paquete PLUS hasta S/. 9,000, incluye sepultura y servicio funerario. (Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Al 100%  Nutrición parenteral Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía	•				
Programa psicológico para el paciente.  Gastos de Sepelio  Sólo al crédito, paquete PLUS hasta S/. 9,000, incluye sepultura y servicio funerario. (Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Al 100%  Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía					
Gastos de Sepelio  Sólo al crédito, paquete PLUS hasta S/. 9,000, incluye sepultura y servicio funerario. (Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Al 100%  Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Al 100%  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía		. •			
Sólo al crédito, paquete PLUS hasta S/. 9,000, incluye sepultura y servicio funerario. (Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Al 100%  Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía	F	Programa psicológico para el paciente.	Tarifas preferenciales		
sepultura y servicio funerario. (Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Al 100%  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía		•			
(Ver cobertura de Sepelio).  Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Al 100%  Al 100%  Radiocirugía			AI 100%		
Nutricionista  Hasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.  Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Al 100%  Al 100%  Radiocirugía			Al 100%		
Nutrición parenteral  Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía	N	lutricionista			
Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía	F	lasta 4 veces al año. Previa prescripción médica.	AI 100%		
PET Scan y PET/CT  Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía  Al 100%	N	lutrición parenteral			
Hasta 02 veces al año. Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía	F	Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.	AI 100%		
Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.  Radiocirugía					
Radiocirugía			AI 100%		
	Previa evaluación de LA COMPANIA.				
Tratamiento con radioterapia de última generación.  Al 100%	r				
3	Tratamiento con radioterapia de última generación.		AI 100%		
Reconstrucción Mamaria y de Pezón	R	Reconstrucción Mamaria y de Pezón			
Por única vez por mama en pacientes a quienes se les		·			
hava realizado mastectomía radical o total nor Cáncer		aya realizado mastectomía radical o total por Cáncer			
			AI 100%		
de mama. Al 100%	"	ncluye reconstrucción del complejo aréola – pezón.			



Segundo Cáncer primario		
Se cubre cualquier otro cáncer diferente histológicamente al primero cubierto por la Póliza.	AI 100%	
Segunda opinión médica nacional (Para cirugías programadas)		
Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.	AI 100%	
Segunda opinión médica internacional (Para cirugías	s programadas)	
Previa evaluación de LA COMPAÑÍA.	AI 100%	
Trasplante de médula ósea		
Período de espera 24 meses.	AI 100%	
Traslado en territorio nacional		
Sólo a reembolso, previa aprobación de LA COMPAÑÍA. Un máximo de 02 pasajes nacionales al año (terrestre o aéreo) en línea comercial (ida y vuelta).	AI 100%	
Tratamientos de última generación		
Anticuerpos Monoclonales, Estimulantes de Colonia, Inmunoterapia, Inhibidores (protesomas/Tirosin Kinasa, Antiangiogénicos, Factores de crecimiento epidermial)	AI 100%	

BENEFICIOS DE LA RED ALIADA CONTRA EL CÁNCER				
Si realizas tu tratamiento en la Red Aliada contra deneficios:	el cáncer tendrás además los siguientes			
Coach Aliada				
Te asignamos un coach personal para que te asista en lo médico, lo emocional y lo administrativo.  Al 100%				
Nutricionista				
Hasta 6 veces al año. Previa prescripción médica. Al 100%				
Programa Psicológico para el paciente				
Programa psicológico de 8 sesiones para el paciente.  Tarifas Preferenciales				
Consultas psicológicas para los familiares				



Programa psicológico de 3 sesiones para los familiares.	Tarifas Preferenciales	
Fisioterapia		
Cubre la terapia física y rehabilitación ambulatoria, cuando sea médicamente necesario.	atoria, Tarifas Preferenciales	
Pelucas, Turbantes y Pañuelos		
Acceso a pelucas, pañuelos y turbantes que ofrece Aliada.	Tarifas Preferenciales	

SEPELIO			
Sepultura	Funeraria Merino	Otras Funerarias	
En campo santo Huachipa	Wernio	Fullerarias	
Incluye: Monto por el fondo de conservación y mantenimiento perpetuo	✓	-	
En los cementerios a elección de la familia: Campo F Paz, Jardines del Buen Retiro, entre otros.	e, Parque del Recue	rdo, Jardines de la	
No incluye: Cuota de aporte al fondo de conservación y mantenimiento.	✓	✓	
Servicio funerario	Funeraria Merino	Otras Funerarias	
Asistencia de director funerario	✓	✓	
Ataúd	Modelo natural con adornos de bronce	Modelo natural Roma o Duco Amadeus, adornos propios, acolchado en poliseda	
Capilla ardiente	Candelabros de madera, bronce o niquelado con cirios o luces, tarjetero, estampas de oración, reclinatorio, manto, alfombra, Cristo resucitado, urna para agua bendita, soportes de ataúd y porta cartel para salón velatorio.	Candelabros de bronce, iluminados o con velas naturales, tarjetero, manto especial, alfombra, Cristo resucitado posterior, soportes de ataúd.	



	T		
Preparación tanatológica del fallecido	✓	✓	
Salón velatorio	✓	✓	
Tramitación, traslado e instalación del servicio	✓	✓	
Trámite de inscripción de la partida de defunción según exigencia municipal	<b>√</b>	✓	
Carroza de lujo	✓	✓	
Carro para ofrendas florales	✓	✓	
Cargadores (seis cargadores uniformados con smoking negro)	✓	✓	
Obituario (2 x 1) Diario "El Comercio" de Lunes a Sábado	Necropsia de ley	Necropsia de ley	
Vehículo de acompañamiento ( 24 pasajeros)	✓	✓	
Arreglo floral (lágrima)	✓	✓	
Salón velatorio (01 noche a elección no aplicable al velatorio de Jardines de la Paz - La Molina)	✓	-	
Coordinaciones paras el Certificado de Defunción, retiro del fallecido, contratación de salón velatorios y cementerios.	✓	-	
Cremación	Funeraria Merino	Otras Funerarias	
No incluye cinerario	Ni columbario	✓	
Urna para cenizas	De bronce, madera y/o mármol de Carrera	De bronce, mármol travertino o madera con adornos de bronce	
Horno crematorio	Hasta US\$530.00	✓	
Derecho de salubridad	✓	✓	
Necropsia de ley	✓	✓	



### **CHEQUEOS PREVENTIVOS**

### **PLAN DE DESPISTAJE GRATUITO**

Plan preventivo oncológico gratuito diseñado para detectar oportunamente la enfermedad según edad, sexo y el tiempo de permanencia que cuentas en el seguro en el Centro Aliada contra el cáncer.

Podrás consultar los despistajes que te corresponden y agendar tu cita llamando al (01) 513-5000.

Exámenes	Mujeres (años)		Hombres (años)	
	18 a 39	40 a más	18 a 49	50 a más
Examen físico	✓	✓	✓	✓
Examen ginecológico, incluye Papanicolau	✓	✓	-	-
Examen urológico	-	-	✓	✓
Hemograma completo	✓	✓	✓	✓
Sangre oculta – Thevenon	✓	✓	✓	✓
Marcador Tumoral PSA	-	-	-	✓
Ecografía mamaria	✓	-	-	-
Mamografía 2D	-	✓	-	-
Rx Tórax	✓	✓	✓	✓
Biopsia (en caso de de hallazgo positivo)	✓	✓	✓	✓

### **CHEQUEOS PREVENTIVOS**

Descuentos para chequeos oncológicos en el Centro Aliada contra el cáncer.

Exámenes	Mujeres (años)		Hombres (años)	
	18 a 39	40 a más	18 a 49	50 a más
Examen físico	✓	✓	✓	✓
Examen ginecológico, incluye Papanicolau	✓	✓	-	-
Examen urológico	-	-	✓	✓
Hemograma completo	✓	✓	✓	✓
Sangre oculta – Thevenon	✓	✓	✓	✓
Marcador Tumoral PSA	-	-	-	✓
Ecografía mamaria	✓	-	-	-
Mamografía 2D	-	✓	-	-
Rx Tórax	✓	✓	✓	✓
Endoscopia	-	✓	-	✓
Colonoscopia	-	✓	-	✓